Acta de la comisión de prácticas de la Facultad de Filosofía y CC. de la Educación, celebrada el 6 de marzo de 2019

ASISTENTES

Vicent Horcas

Fernando Marhuenda

Sandra García

Yolanda Montoro

Helenka Osaren

Pau Colonques

Chusa Perales

Inma Chiva

Excusa su ausencia:

Pilar Blasco

Comienza la reunión a las 13.05 en la sala de juntas de la Facultad de Filosofía y CC.de la Educación, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprovació, si escau, de la darrera acta.

No se aprueba, puesto que se ha remitido la ya aprobada del 10 de octubre, no la del 21 noviembre 2018.
En este punto se incorporan Chusa Perales, Inma Chiva y Carmen Bellver.

2. Informació del Vicedegà i del coordinador de pràctiques.

Vicent Horcas informa de la petición de estudiantes del penúltimo claustro, así como del BOE publicado poco antes de Navidad, aunque de momento no es de aplicación.
Fernando Marhuenda informa de la reunión de constitución de la comisión de prácticas de Universidad de 16 de enero.
Yolanda Montoro informa de la reunión a la que se acudirá próximamente con la CRUE.
Intervienen Carmen Bellver y Chusa Perales.

Vicent Horcas informa también de las dificultades que se han planteado en el practicum I: extensivas en lugar de intensivas; centros inapropiados en algunos casos; falta de tutela desde la Facultad. ¿Qué haremos el próximo curso con PI? ¿Qué haremos con la tutela desde la Facultad? ¿Cómo mejoramos la oferta de centros para el próximo curso en el caso de Pedagogía?

Fernando Marhuenda informa de: a) Constitución de Comisión de Prácticas de la UVEG; b) reunión tutores externos el 5 de marzo; c) agradece la información remitida por Adeit de los centros de prácticas de máster y grado; d) aprobación de pago de kilometraje para visitas a estudiantes en centros en el presupuesto de la Facultad para 2019.

Se abre un debate sobre el calendario del PI y su repercusión sobre los horarios de la Facultad.

Intervienen Vicent Horcas y Chusa Perales a favor del calendario extensivo; e Inma Chiva, Pau Colonques y Helenka Osaren a favor de un calendario intensivo.Vicent Horcas aclara que se cambió a modalidad extensiva tras una encuesta a los centros de ambos títulos.
Fernando Marhuenda propone dedicar más atención a una nueva forma de organizar el practicum en la posible modificación del plan de estudios, pensando que el debate entre calendario extensivo e intensivo tiene menos recorrido.

3. Aprovació, si escau, de reconeixements d'experiencia professional.

Vicent Horcas informa de que hay estudiantes que no pueden realizar sus prácticas adecuadamente, bien por la calidad del centro o bien por horario:

- Coral Jiménez, convalidación por CFGS Educación Infantil, PI de Pedagogía.
- Andrea Mancebo, convalidación por CFGS Educación Infantil, PI de Pedagogía.

Se aprueban ambas convalidaciones por asentimiento.
Helenka solicita que se informe al alumnado de la repercusión sobre la solicitud/concesión de beca de los efectos de la convalidación.

Vicent Horcas informa de dos solicitudes de REP que han llegado fuera de plazo:

- Estefanía Martínez Mercado (trabajo en una escuela de EI), PII de Pedagogía.
    - No procede, las funciones no se corresponden suficientemente con las del grado de Pedagogía.
- Rafael Cerdán Panadero (trabajo en un centro optométrico neuro-cognitivo), PII de Pedagogía; que presenta alegaciones a la decisión de la Comisión de 10 de octubre de 2018.
    - No procede.

Intervienen previamente a la decisión Chusa Perales, Vicent Horcas, Carmen Bellver, Sandra García, Inma Chiva, Yolanda Montoro, Sandra García, Helenka Osaren, Fernando Marhuenda.

4. Aprovació, si escau, de la proposta de reordenació del Practicum de les titulacions de Grau de pedagogia i educació social.

Fernando Marhuenda explica la propuesta que se envió y Vicent Horcas aclara algunos términos. Intervienen Yolanda Montoro, Chusa Perales, Inma Chiva, Helenka Osaren, Sandra García de Fez, Carmen Bellver, Vient Horcas y Fernando Marhuenda.

En general, se ve beneficiosa la vinculación entre prácticas y TFG.
En este punto se ausenta Inma Chiva.

En este momento, y siendo las 14.45, se suspende la reunión. Yolanda Montoro nos entrega el informe de prácticas del curso pasado, que nos remitirá también por correo-e. Vicent Horcas enviará una nueva convocatoria con los puntos pendientes y alguno más si fuera procedente.

5. Aprovació, si escau, dels criteris als centres per ofertar pràctiques en cada titulació de grau.

6. Aprovació, si escau, de nous criteris de Reconeixement d'esxperiència professional.

7. Aprovació, si escau, del calendari de pràctiques per al curs 2019-2020

8. Afers de tràmit

9. Torn obert d'intervencions.

Fernando Marhuenda Fluixà

Vicedecano